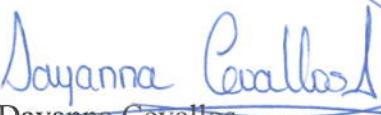


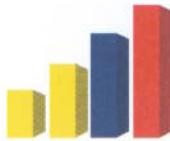
Quito, D.M. 4 de febrero de 2014

Sres:  
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión  
De mis consideraciones

Sobre la base de lo que determina el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto se refiere a la variable 3.- información Financiera literal N “**Viáticos y justificativos**”, me permito certificar que en el mes de enero de 2014, no se realizaron egresos por **mudanzas e instalaciones**; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dayanna Cevallos  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)



Quito, D.M. 5 de marzo de 2014

Sres:  
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión  
De mis consideraciones

Sobre la base de lo que determina el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto se refiere a la variable 3.- información Financiera literal N “**Viáticos y justificativos**”, me permito certificar que en el mes de febrero de 2014, no se realizaron egresos por **mudanzas e instalaciones**; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dayanna Cevallos

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)



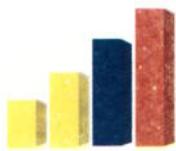
Quito, D.M. 3 de abril de 2014

Sres:  
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión  
De mis consideraciones

Sobre la base de lo que determina el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto se refiere a la variable 3.- información Financiera literal N “Viáticos y justificativos”, me permito certificar que en el mes de marzo de 2014, no se realizaron egresos por **mudanzas e instalaciones en las cuentas contables 152-33-05 y 634-03-05**; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dayanna Cevallos  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)



Quito, D.M. 5 de mayo de 2014

Sres:  
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión  
De mis consideraciones

Sobre la base de lo que determina el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto se refiere a la variable 3.- información Financiera literal N “**Viáticos y justificativos**”, me permito certificar que en el mes de abril de 2014, no se realizaron egresos por **mudanzas e instalaciones en las cuentas contables 152-33-05 y 634-03-05**; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dayanna Cevallos  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)





Quito, D.M. 3 de junio de 2014

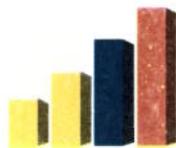
Sres:  
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión  
De mis consideraciones

Sobre la base de lo que determina el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto se refiere a la variable 3.- información Financiera literal N “**Viáticos y justificativos**”, me permito certificar que en el mes de mayo de 2014, no se realizaron egresos por **mudanzas e instalaciones en las cuentas contables 152-33-05 y 634-03-05**; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Dayanna Cevallos

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)

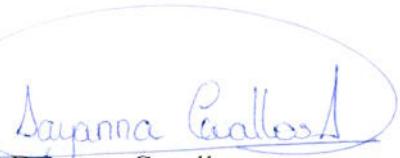


Quito, D.M. 2 de julio de 2014

Sres:  
Secretaría Nacional de Transparencia de Gestión  
De mis consideraciones

Sobre la base de lo que determina el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en cuanto se refiere a la variable 3.- información Financiera literal N “**Viáticos y justificativos**”, me permito certificar que en el mes de junio de 2014, no se realizaron egresos por **mudanzas e instalaciones en las cuentas contables 152-33-05 y 634-03-05**; particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Dayanna Cevallos

DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA (E)